



Asignatura: Historia y Geografía y Cs. Sociales.  
Profesora: Fernanda Martínez

## **“Período Liberal (1861-1891)”**

**Objetivo:** Comprender el nacimiento del sistema de partidos políticos en el Chile del Siglo XIX.

### **¿Qué es el Liberalismo?**

Es una concepción filosófico-política en la que se reconoce como premisa fundamental la defensa del desarrollo de la **libertad** personal individual y a partir de esta el **progreso** de la sociedad. Existen dos tipos de liberalismo, que pueden presentarse en forma conjunta o manifestarse separadamente:

**Liberalismo Económico:** ideología que defiende la **propiedad privada** y se opone a la intervención del Estado en las iniciativas económicas del sector privado. En Chile se manifestó fuertemente esta corriente, de hecho se produjo la paradoja que durante el período conservador (1831-1861) muchos conservadores fueron defensores de ideas liberales económicas.

**Liberalismo Político:** Ideología que exige más libertad civil y mayor participación ciudadana en el gobierno, se opone a cualquier tipo de autoritarismo. El liberalismo como doctrina, aspiraba a construir una sociedad liberal de derecho y democrática, por lo cual se hacía hincapié en los derechos políticos y en las ventajas de los organismos representativos de los ciudadanos (el Parlamento) en vez de la autoridad presidencial.

### **Las manifestaciones del Liberalismo en Chile**

Desde el punto de vista político, el liberalismo en Chile se comenzó a manifestar desde fines del siglo XVIII, de hecho muchas ideas del proceso de independencia, tales como soberanía popular, separación de los poderes y elección de autoridades son de origen liberal. Durante el período 1823-1861 sobrevivieron ideas liberales que aspiraban a establecer un orden político regulado por una Constitución, que garantizara la división de poderes del Estado, la soberanía popular y los derechos individuales de las personas. Además, muchas instituciones que surgieron durante el período 1830-1860 tienen un origen liberal, por ejemplo la creación de instituciones de Educación Superior y Técnico Profesional (U de Chile, EAO, Escuela Normal de Preceptores).

Por lo tanto, no resulta extraño que ya en la década de 1840 se haya conformado una **Sociedad de la Igualdad**, por jóvenes intelectuales y más tarde en 1849 se fundará el **Partido Liberal**, el cual desde sus inicios luchó por disminuir el poder del modelo autoritario-conservador. De hecho, en dos ocasiones (1851 y 1859) se produjeron levantamientos políticos conocidos como **Revoluciones Liberales**, las cuales en realidad no lograron sus objetivos, pero sí demostraban el descontento con el modelo conservador.

Además el liberalismo (influencia europea) trajo a Chile el espíritu científico, racionalista y positivista Laico y Anticlerical. Se leyó a Comte, Darwin, Spencer y Nietzsche, los cuales influyeron en el quehacer político de alguna manera. Surgieron los círculos científicos y literarios donde se los leía y comentaba. No resulta difícil, entonces comprender que los máximos exponentes del pensamiento liberal en Chile, como José Victorino Lastarria y Miguel Luis Amunátegui fuesen al mismo tiempo escritores, historiadores y funcionarios de gobierno.

### **Poder Ejecutivo e Iglesia: principales “Frentes de Combate” Liberal.**

La lucha de los liberales en Chile se manifestó en dos frentes de acción:

- a) **Disminuir el Poder del Presidente de la República y sus ministros (Poder Ejecutivo):** Los liberales lucharon por restarle poder y atribuciones al presidente y transferir esas atribuciones al Parlamento (Congreso Nacional). Además, se ampliaron las libertades públicas e individuales, lo que lograron a través de reformas que se hicieron a la Constitución Política de 1833.
- b) **Disminuir el Poder e influencia socio-cultural de la Iglesia:** La iglesia era considerada una entidad política y culturalmente retrograda, muchas iniciativas liberales buscaron contrarrestar



Asignatura: Historia y Geografía y Cs. Sociales.  
Profesora: Fernanda Martínez

su influencia y control social a través de la dictación de **Leyes Laicas**. La relación entre la Iglesia y el Estado era muy estrecha y los liberales estaban dispuestos a eliminarla.

#### Los Partidos Políticos del Período

Partido	Postulados
<b>Partido Liberal (1849)</b>	Contrarios al autoritarismo y a la intervención electoral que ejercía el gobierno. El peso ideológico más fuerte provino de los jóvenes de la sociedad literaria
<b>Partido Conservador o Ultramontano (1857)</b>	Grupo de pelucones católicos. Sus postulados se orientaban a la defensa de la primacía de la Iglesia en las relaciones con el Estado, preferían un poder ejecutivo menos poderoso para liberar a la Iglesia de la intervención del Estado. Llegaron a apoyar decisivamente el parlamentarismo y la libertad de enseñanza.
<b>Partido Nacional o Monttvarista (1857)</b>	Grupo de gobierno asociado al presidente Montt, cuya tendencia laica cuestionaba la intromisión de la iglesia en cuestiones políticas y defendía la supremacía del Estado sobre la Iglesia. Defendían el autoritarismo presidencial, aunque eran liberales en un sentido económico y cultural.
<b>Partido Radical (1862)</b>	Grupo del partido liberal que consideró inaceptable la alianza de gobierno con los conservadores. Ellos postulaban reformar la constitución para disminuir los poderes presidenciales, la enseñanza laica sin presiones de orden religioso, y la libertad de prensa, de asociación y electoral.

**“Si no puedes con el enemigo únete a él”... El camino de los Liberales al Poder.**

Paradójicamente los Liberales arribaron al poder político en Chile asociados con el Partido Conservador. Se formó una **Fusión Liberal-Conservadora** que tuvo como objetivo fundamental evitar que Antonio Varas (favorito de Manuel Montt) llegara a la presidencia de la República. De este modo, se puede entender que durante los gobiernos de Pérez y Errázuriz los Conservadores se encontraran presentes en el gobierno.

Período Presidencial	Principales Características
<b>JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ MAZCAYANO (1861-1871)</b>	Fue un gobierno que se apoyó en una fusión liberal-conservadora Tuvo que enfrentar la oposición de dos fuertes sectores políticos: <b>Partido Radical y Partido Nacional</b> Se lleva a cabo un censo en 1865: <b>1.800.000 habitantes</b> en todo el país. Tuvo que enfrentar un conflicto bélico con España en 1865 Se lleva a cabo una Reforma Constitucional (1871) que elimina la reelección inmediata del Presidente de la República.
<b>FEDERICO ERRÁZURIZ ZAÑARTU (1871-1876)</b>	Este gobierno también se apoyó en la fusión liberal-conservadora, pero hacia el final de su gobierno los conservadores abandonaron la fusión política. Durante su gobierno se llevan a cabo importantes reformas a la Constitución Política conocidas como Reformas Liberales de 1873-1874 entre las cuales se pueden destacar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se agregan el derecho de asociación sin permiso previo, la libertad de enseñanza y de imprenta.</li> <li>• El derecho a voto se extendió a todo individuo que sabe leer y escribir y que además goce de una renta.</li> <li>• Establece la incompatibilidad de Diputados con el cargo de Ministro de Estado</li> <li>• También es eliminado el fuero eclesiástico.</li> </ul>



Asignatura: Historia y Geografía y Cs. Sociales.  
Profesora: Fernanda Martínez

### Gobiernos casi 100 % Liberales...

Los tres últimos gobiernos del período liberal contaron con el apoyo de una **Alianza Liberal** compuesta por el Partido Liberal, el Partido Radical y un Partido Nacional que aún creía en la necesidad de establecer gobiernos fuertemente administrados.

Período Presidencial	Principales Características
<b>ANÍBAL PINTO GARMENDIA (1876-1881)</b>	<p>Este gobierno contó con el apoyo de la Alianza Liberal</p> <p>En 1878 el país enfrentó una severa crisis económica</p> <p>Se da impulsó a la educación secundaria y superior</p> <p>Tuvo que enfrentar problemas limítrofes con Argentina (1881) y con Perú y Bolivia (Guerra del Pacífico 1878-1881)</p> <p>Tanto el problema económico como las luchas teológicas pasarán a un segundo plano con el estallido de la Guerra del Pacífico.</p>
<b>DOMINGO SANTA MARÍA (1881-1886)</b>	<p>Gobierno apoyado por la Alianza Liberal</p> <p>Se rompen relaciones con el vaticano lo que precipitó la promulgación de las llamadas Leyes Laicas:</p> <p>Ley de Cementerios Laicos (1883): los cementerios para individuos de cualquier credo.</p> <p>Ley de Matrimonio Civil y Registro Civil (1884): la constitución legal de la familia pasó de la iglesia al Estado.</p> <p>Durante su gobierno se promulgó la Ley de Sufragio Universal (1884) que eliminó el requisito de poseer una renta económica para votar.</p>
<b>JOSÉ MANUEL BALMACEDA FERNÁNDEZ (1886-1891)</b>	<p>Gobierno apoyado por LIBERALES, RADICALES Y NACIONALES. Tras haber derrotado la fuerte oposición de los conservadores</p> <p>Balmaceda implementó un fuerte sistema presidencialista, donde el poder ejecutivo se enfrentaba con el parlamento.</p> <p>En términos educacionales se creó el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile en 1889.</p> <p>Durante este período surgió el Partido Demócrata (1887) bajo el mando del obrero Malaquías Concha, una instancia que se transformó en la primera manifestación política organizada de los sectores populares.</p> <p>Sin embargo, lo más importante del gobierno de Balmaceda fue el conflicto constitucional entre el parlamento y el poder ejecutivo que desembocó en la llamada Revolución de 1891 o Guerra Civil de 1891 y la muerte del presidente Balmaceda.</p>

### Actividad N°1 Lee atentamente cada pregunta y elabora tu respuesta

- a) Considerando el número de habitantes que tenía Chile en 1865: ¿Crees tú que era posible que las ideas liberales lograrán masificarse a toda la población chilena? Entrega dos argumentos para tu respuesta (ya sea esta última afirmativa o negativa)

---

---

---

---

---

---

---

---



Asignatura: Historia y Geografía y Cs. Sociales.  
Profesora: Fernanda Martínez

b) ¿Por qué el acceso a la propiedad privada era tan importante para los liberales?

---

---

---

---

c) ¿Con qué grupo político del período usted se habría alineado (compartido su visión)? Señale dos argumentos de su elección

---

---

---

---

---

---

#### Actividad N° 2: Clasificar a partir de criterios dados

En la columna vacía anota a cuál de los siguientes criterios responde cada una de las leyes incluidas en la tabla:

- A.- Igualdad de los individuos ante la ley
- B.- Disminuir el poder de la iglesia en la sociedad
- C.- Limitación del poder presidencial, potenciando el poder legislativo (Parlamento/Congreso Nacional)

Principales cambios legales durante la segunda mitad del siglo XIX	Criterio al que responde (A-B-C)
1865 ley de Libertad de Culto	
1871 Ley que prohíbe la reelección del Presidente	
1873 Ley que otorga al ramo de religión el carácter de voluntario y asigna al Consejo Universitario derechos para tomar exámenes en los colegios privados.	
1873 Quórum Legislativo, ley que redujo el quórum exigido en ambas cámaras para que se pudiera sesionar	
1874 Se establece un reconocimiento expreso en la Constitución de las libertades de reunión, asociación y enseñanza.	
1874 Incompatibilidades: se prohíbe a los diputados aceptar empleos que estén bajo la dependencia del ejecutivo (excepto en cargo de Ministro)	
1874 Composición del Senado: se altera la composición del Senado estableciéndose la votación directa por provincias	
1874 Facultades extraordinarias: se limitó la facultad del presidente para decretar estados de excepción.	
1874 Composición y atribuciones de la Comisión Conservadora: este organismo que reemplazaba al Congreso durante su receso, amplía sus prerrogativas en desmedro de las del presidente.	
1874 Consejo de Estado: el Ejecutivo pierde la exclusividad para nombrar a sus integrantes y debe compartirla con el legislativo.	
1874 Se facilita la acusación parlamentaria a los ministros	
1874 Se disminuyen las facultades del Presidente en la administración de justicia	
1874 Se entrega el control del proceso electoral a las Juntas de Mayores	



Asignatura: Historia y Geografía y Cs. Sociales.  
Profesora: Fernanda Martínez

Contribuyentes	
1874 Ley que amplía el universo electoral y otorga la calidad de ciudadanos a los hombres mayores de veintiún años que supieran leer y escribir y que tuvieran una renta	
1875 Ley que suprime el fuero eclesiástico y el recurso de fuerza	
1883 Ley de Cementerios Laicos	
1884 Creación del Registro Civil y ley de Matrimonio Civil	
1884 Se simplifican los trámites y modalidades para hacer reformas a la Constitución	
1884 Se da mayor extensión a la ley de incompatibilidades Parlamentarias	

### Actividad Nº3: Análisis de Fuente:

Para analizar cualquier fuente escrita, tenemos que poner atención a distintos aspectos que no sólo están explícitos en ella, sino también relacionar el contexto. Para ello te invitamos a seguir la siguiente secuencia en el análisis de los textos de José Victorino Lastarria:

- 1.- Autor
- 2.- Año
- 3.- Público (¿a quienes está dirigida la fuente?)
- 4.- Tipo (discurso, carta, documento legal, novela, etc.).
- 5.- Ideas principales
- 6.- Relaciona fuente y contexto histórico

### Discurso de Incorporación de don José Victorino Lastarria a una Sociedad de Literatura de Santiago, en la Sesión del tres de Mayo de 1842.

(...) No perdáis jamás de vista que nuestros progresos futuros dependen enteramente del giro que demos a nuestros conocimientos en su punto de partida. Este es el momento crítico para nosotros. Tenemos un deseo, muy natural en los pueblos nuevos, ardiente, que nos arrastra y nos alucina: tal es el de sobresalir, el de progresar en la civilización, y de merecer un lugar al lado de esos antiguos emporios de las ciencias y de las artes, de esas naciones envejecidas en la experiencia, que levantan orgullosas sus cabezas en medio de la civilización europea. Mas no nos apresuremos a satisfacerlo. Tenemos mil arbitrios para ello; pero el que se nos ofrece más a mano es el de la imitación, que también es el más peligroso para un pueblo, cuando es ciega y arrebatada, cuando no se toma con juicio lo que es adaptable a las modificaciones de su nacionalidad. Tal vez ésta es una de las causas capitales de las calamitosas disidencias que han detenido nuestra marcha social, derramando torrentes de lágrimas y de sangre en el suelo hermoso y virginal de la América española ¡Ah señores, qué penoso es para las almas jóvenes no poderlo crear todo en un momento! Pero los grandes bienes sociales no se consiguen sino a fuerza de ensayos. Bien pueden ser ineficaces para conseguir nuestra felicidad los instrumentos que poseemos, pero su reforma no puede ser súbita; resignémonos al pausado curso de la severa experiencia, y día vendrá en que los chilenos tengan una sociedad que forme su ventura, y en que estén incrustadas fuertemente las raíces de la religión y de las leyes, de la democracia y de la literatura. A nosotros está encargada esta obra interesante, y es preciso someterla a nuestros alcances. (...)

Fragmento: El Manuscrito Del Diablo. La Sociedad (1849)

### (José Victorino Lastarria)

(...) En el Brasil, así como en la América Española, domina la preocupación de hidalguía, que divide a la sociedad en dos clases: caballeros y mestizos, los cuales toman diversas denominaciones en cada país. Pero en todas partes, hay un roce íntimo entre ambas clases, de modo que hay un punto en que se confunden y se hermanan: En el Brasil, no encuentra el hombre libre obstáculo que le detenga, porque si es inteligente, le da la mano el emperador para levantarle o el pueblo le eleva por medio de una elección, o la industria le abre cien caminos a la prosperidad. En el resto de la América, sucede más o menos otro tanto, y cada día se borra más definitivamente la línea que separa a las dos clases.



Asignatura: Historia y Geografía y Cs. Sociales.  
Profesora: Fernanda Martínez

En Chile es otra cosa: hay una clase privilegiada, cuyo privilegio no está en la ley ni en los derechos de que goza, sino en el hecho, en la costumbre. Aunque en esta clase no se hace mucho alarde de la nobleza de familia, el sentimiento de hidalguía está en todos los corazones y autoriza en unos el desprecio y en otros la superioridad con que miran a todo el que no pertenece a una familia hidalga o no lleva un nombre antiguo o conocido. Otro elemento que sirve de apoyo a esta superioridad es la riqueza: todos los antiguos nobles y caballeros del país son todavía grandes propietarios, y como tales se han arrogado el derecho de entender o de influir en los negocios públicos, porque alegan que ellos son los únicos que tienen que perder, los únicos que arriesgan en cualquier trastorno. El gobierno busca en ellos su principal apoyo, oye su consejo, sigue sus inspiraciones, y mantiene así la superioridad que se arrojan sobre el pueblo, sobre la gran mayoría que se compone de pobres y de gentes de familia desconocida. (...)

**Glosario:** Construye en tu cuaderno un glosario de términos y conceptos históricos que vayas aprendiendo



Asignatura: Historia y Geografía y Cs. Sociales.  
Profesora: Fernanda Martínez

Instrucciones:

Formar grupos de a 5 y elegir un sector político ( Partido político o iglesia católica)

### **Elabora un Afiche de propaganda político**

El desafío es muy simple, consiste en elaborar un afiche de propaganda utilizando cualquier recurso creativo (comic, collage, dibujo, óleo, serigrafía, etc) en el cual representes algún planteamiento Liberal (político u/o económico), o alguna reforma liberal, radical o conservador, o algún conflicto suscitado durante el período liberal. Este afiche debe cumplir con las siguientes características:

- 1º Debe ser del tamaño de una hoja block o más grande.
- 2º Debe poseer un título o un slogan que dé a conocer la idea, reforma o conflicto que buscas destacar.
- 3º Su presentación debe ser acorde a un estudiante de enseñanza media, es decir, limpio, sin manchas, bien pintado (en caso que sea un dibujo) o bien pegados los recortes.
- 4º Puedes utilizar recursos computacionales para diseñar, dibujar y colorear tu afiche.
- 5º Debe ser un trabajo **original** y **creativo** (no se aceptarán trabajos idénticos)
- 6º Si te entusiasmas con el trabajo puedes realizar un afiche que destaque más de una idea.

### **Debate.**

- 1º Cada grupo luego debe debatir las ideas del sector que le corresponde definiendo las ideas ideológicas que lo caracterizan y proponer reformas o leyes propias de sus ideas.
- 2º Deben generar un pequeño documento con propuestas políticas desde su sector y defenderlas.
- 3) El 7.0 será del grupo vencedor, el cual presente mejor nivel de argumentos y un buen afiche.
- 4º Pueden usar elementos políticos e históricos de la actualidad y llevarlos al contexto de estudio.
- 5º Deben formular argumentos y contraargumento.

Entrega: 18 de octubre.